

---

---

## FORMALIZACION DE LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES VISUALES.

Licenciada Angélica González Leal.

### I. La enseñanza del Arte en la Educación Superior.

La preponderancia del arte en la sociedad es tal, que se refleja en la cultura de las comunidades en las que está inmerso. La influencia artística que recibe el hombre en su entorno social, viene a satisfacer, fundamentalmente, necesidades de goce, creación y re-creación.

Por ello, surge la necesidad del estudio del arte en educación superior, con una metodología adecuada para su enseñanza; es decir, la sistematización de las ideas y acciones que sobre él han surgido, provocando en los estudiantes, actitudes de investigación profunda e innovación constante, mediante un pensamiento crítico, acorde a la realidad en que viven.

A menudo se discute si el arte es una materia que puede ser objeto de estudio científico impartida en instituciones educativas.

Si entendemos por ciencia la acción de crear y penetrar en mundos hasta hoy desconocidos, que de alguna forma proporcionen explicación a los fenómenos que se producen, para predecir acontecimientos; el arte cumple esta acción. Si bien no puede ser sometido a cuestiones estadísticas rigurosas, produce resultados que sirven como puntos de partida para investigaciones sistemáticas y de apoyo para diversas ciencias. De esto tenemos ejemplos en la Antropología, la Sociología, y otras ciencias sociales y naturales que se han servido del arte como un medio a través del cual manifiestan sus postulados.

La problemática surge cuando se pretende establecer una dicotomía entre ciencia y arte, pretendiendo dividir la realidad misma, no asimilándola como un todo coherente. Por lo tanto, es importante concebir ciencia y arte como un binomio inseparable en la vida del hombre.

La enseñanza del arte debe poseer un enfoque integral de la realidad, que a través del desarrollo de la sensibilidad, nos conduzca a la creatividad misma.

Por lo tanto, ya es momento de que las Universidades aborden la enseñanza del arte como una acción seria y sistemática que responda a las expectativas académicas de la sociedad en todas sus manifestaciones.

## II. Antecedentes históricos de la Facultad de Artes Visuales.

La Facultad de Artes Visuales tuvo su origen en un curso de dibujo y pintura que se impartió en 1942 a 1946 por el maestro Ignacio Martínez Rendón.

Siendo rector de la Universidad el Lic. Raúl Rangel Frías, en el Año de 1948, surgió la necesidad de impartir un curso de Dibujo y Pintura que se desarrolló en los patios del Colegio Civil. Para formalizar este curso se estableció el Taller de Artes Plásticas.

Lo anterior es una evidencia de que una vez que la Universidad está consolidada como institución al servicio de la educación para la comunidad; se reconoce la necesidad de incluir la educación artística como parte de una concepción integral del fenómeno educativo.

Avanzando en esta trayectoria histórica, durante la década de los 50s, se implementaron los cursos de Cerámica y Modelado, Grabado y Litografía.

En sus primeros veinte años, el Taller de Artes Plásticas, funcionaba bajo el sistema de enseñanza maestro-artesano, para

modificarse en el año de 1970 por un método teórico-práctico que es el que se utiliza en la actualidad. Esta modificación señaló un paso importante para el desarrollo de la institución, la cual generó una mayor calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Durante el año de 1971, la Universidad otorgó los nombramientos de Catedrático a los instructores que laboran dentro del taller de Artes Plásticas, hecho que favoreció la estabilidad de una institución que poco a poco adquiriría una categoría importante dentro de la actividad académica de la Universidad.

En 1973, se impartieron, además de los anteriores, el Taller de Escultura en madera y metal y el de Fotografía.

Durante 1975, maestros y alumnos se avocaron a la tarea de diseñar un plan de estudios que propocionara sistematización y coherencia a las actividades pedagógicas de la Escuela. Este fué diseñado estableciendo un Curso Básico de Diseño, el cual se consideró el Tronco Común para las terminales de estudio que ofrecía la institución, tales como: Dibujo y Pintura, Cerámica y Modelado, Grabado, Litoqrafía, Escultura y Fotografía.

En el año de 1976, la Universidad avaló la implementación del nivel técnico con lo cual se determinaron las bases para apoyar la calidad de la enseñanza artística que se impartió en la llamada Escuela de Artes Visuales.

1979 fué un año significativo para la Escuela, lográndose lo siguiente:

- Implantación del Taller de Camarografía y el Taller de Diseño Textil;
- implantación al paralelo de los cursos regulares, los de extensión, tanto a nivel infantil como para adultos;
- creación del Taller de Producción Artística, como fuente de ingresos económicos para la escuela.

En el mes de abril de 1980, el H. Consejo Universitario, ratifica el reconocimiento autónomo y académico de la Escuela de Artes Visuales, aprobando el Plan de Estudios del nivel de Instructor en Artes Visuales, así como, el de Técnico en Artes Visuales. Además, se apoyó el que continuaran impartiendo los cursos de extensión para niños y para adultos.

En este mismo año se otorgó representación a la Escuela ante el H. Consejo Universitario, se nombró como primer director al Arq. Armando V. Flores Salazar y se instaló la Junta Directiva como máximo órgano de gobierno de la institución.

Durante el año de 1981 egresa la primera generación de Técnicos en Artes Visuales.

En este avance ascendente de la institución, en 1982, el H. Consejo Universitario, aprueba el Plan de Estudio para que se imparte la Licenciatura en Artes Visuales con acentuación en las áreas de:

- Artes Plásticas
- Artes Gráficas
- Artes Textiles
- Artes Camarográficas y
- Artes Escenográficas.

El 8 de diciembre de 1983, en acuerdo expedido por el H. Consejo Universitario, se autorizó que la Escuela de Artes Visuales adquiriera el rango de Facultad de Artes Visuales, con lo cual se abrió la posibilidad de impartir estudios de postgrado.

En diciembre de 1984 egresó la primera generación de Licenciatura en Artes Visuales, formada por 7 pasantes.

### III. Descripción de la Facultad de Artes Visuales.

La Facultad de Artes Visuales, es un organismo docente de la Universidad Autónoma de Nuevo León, encargado de la enseñanza, investigación y difusión de las artes visuales para el servicio del hombre.

#### A) Objetivos

##### 1) Nivel de Licenciatura

Formar profesionales en las artes visuales en el campo de la docencia, la investigación, la crítica y la producción.

##### 2) Nivel Técnico

Crear especialistas en el campo de las artes visuales capacitándolos para desarrollar los medios de producción artística de orden individual y colectivo.

##### 3) Nivel de Cursos de Extensión para Adultos

Brindar la oportunidad a personas que deseen ampliar sus conocimientos a desarrollar su capacidad en el área de las artes visuales sin condición de escolaridad.

##### 4) Nivel de Cursos de Extensión para Niños

Favorecer el desarrollo de la capacidad creadora del niño a través de las artes visuales.

#### B) Cursos

##### 1) Descripción

Son los cursos que están avalados por la Universidad, con requisitos académicos, plan de estudios definido y reconocimiento académico expedido por la Universidad Autónoma de Nuevo León al término del mismo.

## 2) Nivel de estudio

Los cursos regulares se imparten a nivel técnico y a nivel licenciatura.

## a) Nivel técnico

- Grado académico

Técnico en: Dibujo

Pintura

Escultura

Cerámica

Artes Gráficas

Fotografía

Textil

Escenografía

- Requisito académico

Secundaria (Educación Media Básica)

- Duración del curso

4 semestre

## b) Nivel Licenciatura

- Grado académico

Licenciado en Artes Visuales

- Requisito académico

Preparatoria (Educación Media Superior)

- Duración del curso

9 semestres

Las personas que abandonen sus estudios, habiendo concluido el 6o. semestre, se le otorgará el título de Bachiller en Artes Visuales.

- Acentuaciones terminales

El estudiante de la licenciatura puede elegir la acentuación que prefiera en cualesquiera de las siguientes áreas de las Artes Visuales:

Area de las Artes Plásticas:

- . escultura
- . cerámica
- . pintura

Area de las Artes Gráficas:

- . estampa
- . ilustración
- . diseño gráfico
- . comunicación gráfica

Area de las Artes Textiles:

- . gobelino
- . diseño textil
- . batik
- . estampado

Area de las Artes Camarográficas:

- . fotografía
- . video